



ANA SOFIA CARDENAS RINCON
CONTADOR PUBLICO

La suscrita Contadora Pública **ANA SOFIA CARDENAS RINCON** identificada con cédula de ciudadanía número 1.052.389.349 expedida en Duitama, y portadora de la tarjeta profesional No. 338603-T

CERTIFICA:

Que el señor **FREDY ARMANDO PINTO**, identificado con cedula de ciudadanía No **97.446.446** de Puerto Leguizamon, es persona Natural.

- De acuerdo con la ley 1530 de 2013 y demás normas legales vigentes cumple las condiciones para catalogarse como **MIPYMES** (Microempresa, pequeña y mediana empresa), al tener. Planta de personal entre uno (01) y cincuenta Activos totales por valor entre quinientos uno (501) y menos de cinco mil (5000) salarios mínimos mensuales legales vigentes

La presente se firma a los 22 días del mes de AGOSTO de 2026, con destino a quien pueda interesar

ANA SOFIA CARDENAS RINCON

FREDY ARMANDO PINTO

c.c No 1.052.389.349 de Duitama
TP: No. 338603-T

C.C: 97.446.446 de Puerto Leguizamon

Nota: Esta certificación no es válida sin firma, fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la junta central de contadores vigente (inferior a 3 meses de expedido)